



BASES PARA EL CONCURSO DE EXORNO DE ESCAPARATES FERIA DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA 2022

La Delegación de Festejos, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, convoca para este año de 2022 el **CONCURSO DE EXORNO DE ESCAPARATES COMERCIALES**, con motivo de la celebración de la Feria de Los Palacios y Villafranca, que se regirá de acuerdo con las siguientes

Bases:

PRIMERA.- Participantes

Podrán participar todos aquellos establecimientos comerciales que lo soliciten y estén ubicados en Los Palacios y Villafranca.

SEGUNDA.- Inscripción

La inscripción se formalizará en los impresos que al efecto se facilitarán en la Delegación de Festejos, Turismo y Comercio, ubicada en C/ Francisco García García n.º 1, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. El plazo de inscripción será desde las 9:00 horas del día 22 de agosto hasta las 14:00 horas del día 14 de septiembre de 2022.

En la inscripción deberán aparecer obligatoriamente, los siguientes datos:

- Nombre del establecimiento comercial y su representante.
- Teléfono de contacto.
- Ubicación exacta del escaparate.

TERCERA.- Criterios de valoración.

Para la concesión de los premios, se tendrán especialmente en consideración los siguientes criterios de valoración:

- Calidad artística, composición e iluminación de las instalaciones.
- Mantenimiento de los elementos tradicionales de la Feria en el exorno del escaparate.



CUARTA.- *Requisitos para la participación*

- Los escaparates deberán estar preparados desde el 15 de septiembre de 2022, día en que se realizará la visita de los escaparates por los miembros del jurado calificador.
- Los escaparates no podrán desmontarse antes del domingo 25 de septiembre de 2022, para que se puedan contemplar durante los días de Feria.
- Los comercios participantes están obligados a mantener el escaparate iluminado y en las condiciones que permitan al Jurado valorarlo en su conjunto.

QUINTA.- *Premios*

- Primer premio: 300,00 euros y diploma.
- Segundo premio: 200,00 euros y diploma.
- Tercer premio: 100,00 euros y diploma.

Los premios concedidos se publicarán en la página web, www.lospalacios.org, así como su difusión en las redes sociales oficiales de la Delegación de Festejos, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca. A los premiados se les comunicará por vía telefónica. La fecha de entrega de los premios se realizará el Sábado 24 de septiembre de 2022, en la Caseta Municipal.

Los ganadores del concurso deben estar presente en la entrega de premios. De no asistir, se entenderá que renuncian al premio.

El jurado podrá declarar desierto uno o más premios si así lo considerase oportuno.

SEXTA.- *Jurado*

El jurado será nombrado por la Delegación de Festejos, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

SÉPTIMA.- *Publicidad de la convocatoria*

La convocatoria del concurso y las bases que lo rigen se publicarán en la página web municipal (www.lospalacios.org) y en las redes sociales oficiales de la Delegación de Festejos.



NOVENA.- *Aceptación de las bases del concurso.*

El incumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases por parte de los establecimientos participantes, determinará su exclusión automática del concurso. El hecho de la inscripción en el concurso implica la total aceptación de las bases que lo rigen.



HOJA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE EXORNO DE ESCAPARATES FERIA LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA 2022

Nombre y Apellidos del Representante del Comercio Inscrito

D.N.I: _____ Teléfono: _____

Nombre Establecimiento Comercial _____

Ubicación del escaparate: _____

Localidad: Los Palacios y Villafranca

Provincia: Sevilla

Expone:

Solicito inscripción para la participación en el Concurso de Exorno de Escaparates con motivo de la Feria de Los Palacios y Villafranca 2022.

Los Palacios y Villafranca, a _____ de _____ de 2.022.-

Firma,